



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
18240 PINOS PUENTE (Granada)

DECRETO LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN TEMPORAL DERIVADOS DE LA LEY 20/2021 DE 28 DE DICIEMBRE AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE Y CONVOCATORIA TRIBUNAL

Expediente n.º: 2815-2022 Código: 2.14
Listado Definitivo de Admitidas

DECRETO:

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones para la participación en el proceso de selección mediante concurso libre, de dos plazas con Denominación:

JARDINERO

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

VENGO A DECRETAR:

PRIMERO. - Aprobar la lista DEFINITIVA de admitidos en el proceso y que se expresa a continuación:

LISTA DE BAREMACIÓN	DNI
CAMPOS MORENO MANUEL	2423*****
ROPERO CHICA MANUEL	2417*****
SIERRA ROMERO FRANCISCO JAVIER	7513*****
SOLER PECIÑA FERNANDO JOSÉ	1187*****

C/ REAL 123 18240 PINOS PUENTE (GRANADA) TELF. 958450136 FAX 958980252 - CIF. P1816100J - mail: ayuntamiento@pinos-puente.org

Firma 1 de 1
JOSE ENRIQUE MEDINA RAMIREZ
22/04/2024 ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 9c23868f954043678b15d926d6c6500f001

Url de validación <https://sedesimplifica03.abiscloud.com/abis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044>

Metadatos Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original



SEGUNDO.- Vistas las propuestas de modificación de fecha 19 de abril de 2024 se procede a designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

TRIBUNAL TITULAR	TRIBUNAL SUPENTE
Presidente José Manuel Iglesias Alarcón Secretario Rubén Angel Viceira Yedra Vocales: Miguel Polo Vallejo Manuel Salazar Fajardo Rubén Fernández Morante	Presiente: Alberto Jesús Rodríguez Suárez Secretario: Vanesa Pedraza Donés Vocales: José Ríos Biedma José Antonio Rodríguez López Jesús Cervera Fuentes

TERCERO.- Convocar al Tribunal para el viernes 26 de abril a las 09.00 horas en Jefatura de Policía Local de Pinos Puente para que se lleve a cabo la fase de concurso, publicándose los resultados de méritos de los aspirantes en la sede electrónica del Ayuntamiento



CUARTO.- Corrección de error en el decreto provisional de admitidos y excluidos ya que aparece una sola plaza, de conformidad con la publicación oficial son dos plazas.

QUINTO.- Ordenar la exposición pública de las lista definitiva de aspirantes admitidos/as y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Pinos Puente, en su Sede Electrónica

<https://sedepinospuente.absiscloud.com/>

(Firmado y fechado electrónicamente en el margen izquierdo)

Firma 1 de 1
 JOSE ENRIQUE MEDINA
 RAMIREZ
 22/04/2024
 ALCALDE

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	9c23868f954043678b15d926d6c6500f001	
	Url de validación	https://sedesimplifica03.absiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044	
	Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original	